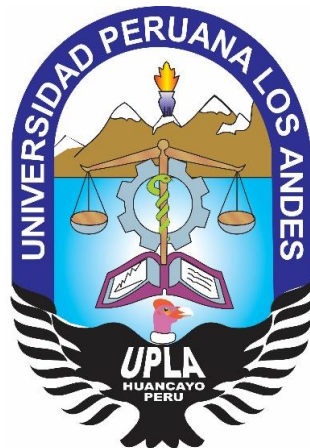


UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Escuela Profesional de Derecho



TESIS

TITULO: LA INAPLAZABILIDAD DE LA AUDIENCIA DE PRISIÓN PREVENTIVA Y EL DERECHO DE DEFENSA DEL IMPUTADO, EN LOS JUZGADOS DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE LA CIUDAD DE HUANCAYO-2018.

PARA OPTAR: TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

AUTOR: Bach. LUIS ANGEL ANCO RIVERA

ASESOR: DR. VLADIMIR ORIHUELA ROJAS

LINEA DE INVESTIGACION: DESARROLLO HUMANO Y DERECHOS

RESOLUCIÓN DE EXPEDITO N°:

HUANCAYO-PERU
2020

DEDICATORIA:

A mis queridos padres, por enseñarme que el éxito resulta de la lucha contra los obstáculos y las adversidades en la vida y que con su ejemplo sembraron en mi persona una fuerte y sólida formación ético – profesional.

Asesor:

Dr. Vladimir Orihuela Rojas.

(Catedrático en la Universidad Peruana Los Andes)

AGRADECIMIENTO

Tengo el deber de expresar mi más sentido agradecimiento a mi asesor de tesis, el distinguido Dr. Vladimir Orihuela Rojas por el apoyo incondicional en el presente trabajo. Por el respeto a las ideas proporcionadas, por la dirección y al rigor que ha facilitado las mismas. Asimismo, expreso mi gratitud a cada una de las personas que intervinieron en el desarrollo del presente trabajo de investigación por permanecer todo el tiempo de su elaboración, así como al personal que me apoyó en la recolección de datos de la presente tesis.

INTRODUCCIÓN

La prisión preventiva entendida como una medida de coerción procesal y su prolongación; se encuentra regulada por los artículos 268° al 272° del código procesal penal (D.Leg. N°9 57). Este Mecanismo legal restringe un derecho fundamental reconocido por la Constitución y los tratados internacionales relativos a Derechos Humanos; que si bien, se trata de una medida cautelar personal, cuya eficacia se ve reflejada en la privación de la libertad del imputado, asegurando su ingreso a prisión con anterioridad a la sentencia firme, y dentro de un plazo razonable establecido en audiencia, no obstante, el término del plazo de prisión preventiva, cuanto a los dos supuestos, la primera sobre la medida de coerción personal que es fijada por el Juez de Investigación preparatoria, en un plazo no menor a los nueve meses, ante la inminencia de ordenar la excarcelación de un procesado, y en segundo lugar, las consecuencias que ello conlleva; establecieron mediante jurisprudencia la ampliación de la prisión preventiva, y que esta será procedente cuando se fije un plazo menor al plazo máximo fijado por ley(nueve meses), se mantengan los presupuestos de la prisión preventiva y se requiera la presencia del imputado para el término del proceso.

En ese sentido, se menciona que la prisión preventiva, disposición jurisdiccional, de carácter provisional y temporal, por la que se restringe el derecho a la libertad de un imputado por un delito de especial gravedad y en quien incurre en peligro de fuga, y cumpla con los presupuestos determinados en el Código Procesal Penal, para presumir racionalmente y razonablemente que no acudirá a la llamada celebración del juicio oral, así como para conjurar los riesgos de reiteración delictiva, de ocultación o destrucción de las fuentes de prueba y la puesta en peligro de la víctima.

Asimismo, la presente tesis se encuentra dividida en cinco capítulos, siendo su estructura la siguiente:

El primer capítulo denominado “Planteamiento del problema”, se desarrolla en primer lugar la descripción de la realidad problemática, y sobre ello se desarrollará la formulación del problema, justificación de la investigación y la delimitación correspondiente.

En el segundo capítulo denominado “Marco teórico de la investigación”, se desarrollará los siguientes ítems: Antecedentes de la investigación, marco histórico, bases teóricas de la investigación, marco conceptual y marco legal.

En el tercer capítulo denominado Hipótesis, se desarrolla Hipótesis general así como, la Hipótesis específica, y en segundo término se desarrollarán las variables de la investigación, así como también el cuadro de operacionalización de variables.

Metodología de la investigación, se desarrollan aspectos como: métodos de investigación, tipos y niveles, población y muestra, diseño de investigación, técnicas de investigación e instrumento, y técnicas de procesamiento y análisis de datos.

En el cuarto capítulo denominado Resultados de la investigación, se consideran los siguientes ítems: presentación de resultados, contrastación hipótesis y la discusión de resultados.

Y finalmente, se han redactado las conclusiones y recomendaciones; como las referencias bibliográficas y anexos.

EL AUTOR

ÍNDICE

AGRADECIMIENTO.....	
INTRODUCCIÓN	
ÍNDICE	
RESUMEN.....	
ABSTRACT	
CAPÍTULO I	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1. Descripción de la realidad problemática	
1.2. Delimitación del problema	3
1.2.1. Delimitación espacial.....	3
1.2.2. Delimitación temporal	4
1.2.3. Delimitación conceptual.	4
1.3. Formulación del problema	4
1.3.1. Problema general	4
1.3.2. Problemas específicos.....	4
1.4. Justificación de la investigación.....	5
1.4.1. Social.....	5
1.4.2. Científica – teórica.....	5
1.4.3. Metodológica	5
1.5. Objetivos	6

1.5.1. Objetivo general.....	6
1.5.2. Objetivos específicos	6
 CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO.....	7
2.1. Antecedentes de la investigación.....	7
2.2. Bases teóricas de la investigación	
2.2.1. La Prisión preventiva.....	
2.2.1.1. Antecedentes históricos de la prisión preventiva	
2.2.1.2. Concepto de prisión preventiva	15
2.2.1.3. Objeto de la prisión preventiva	
2.2.1.4. La prisión preventiva y la presunción de inocencia. Aspectos problemáticos	19
2.2.1.5. Características de la prisión preventiva	26
2.2.1.6. La audiencia de prisión preventiva.....	28
2.2.1.7. Plazos procesales de la prisión preventiva.....	29
2.2.1.8. Tramitación de la prisión preventiva	30
2.2.1.9. Acuerdo Plenario 01-2019 y sus conclusiones más relevantes:.....	30
2.2.1.10. Sobre la posibilidad de discutir cuestionar de tipicidad, antijuricidad y culpabilidad en la prisión preventiva	33
2.2.1.11. Prisión preventiva y presión social	34
2.2.1.12. La prision preventiva en el derecho comparado	35

2.2.1.13. Prisión preventiva: afectación irreparable a la dignidad humana	37
2.2.1.14. Análisis de la Casación 626-2013, Moquegua.....	37
2.2.1.15. La prisión preventiva en tiempos de COVID	38
2.2.1.16. El estándar probatorio del fumus delicti comissi y el periculum in mora	38
2.2.2. Derecho de defensa.....	39
2.2.2.1. Concepto	39
2.2.2.2. El derecho a la defensa en el proceso penal y su aplicación en el código procesal penal del 2004.....	41
2.2.2.3. El contenido constitucional del derecho a la defensa penal.....	42
2.2.2.4. El Debido Proceso.....	53
2.3. Definición de conceptos	54
2.3.1. Prisión preventiva:.....	54
2.3.2. Derecho de defensa.....	55
 CAPÍTULO III	
HIPÓTESIS.....	56
3.1. Hipótesis general	56
3.2. Hipótesis específicas	56
3.3. Variables.....	57
- Variable independiente:.....	57
- Variable dependiente:.....	57
- Operacionalización de variables:	57
 CAPÍTULO IV	
METODOLOGÍA	58

4.1. Método de investigación	58
4.2. Tipo de investigación	58
4.3. Nivel de investigación.....	59
4.4. Diseño de investigación	59
4.5. Población y muestra	59
4.5.1. Población.....	59
4.5.2. Muestra.....	59
4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	59
4.6.1. Técnicas de recolección de datos.....	59
4.6.2. Instrumentos de recolección de datos.....	60
4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	60
4.8. Aspectos Éticos.....	60
CAPÍTULO V	
RESULTADOS.....	62
5.1. Descripción de resultados.....	62
5.2. Discusión de resultados	71
CONCLUSIONES	73
RECOMENDACIONES	74
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	75
ANEXOS.....	79

RESUMEN

La prisión preventiva es la medida coercitiva de carácter personal de mayor magnitud que prevé nuestro sistema jurídico procesal, consistente en la privación de la libertad personal del imputado, mediante el ingreso a un centro penitenciario por un tiempo determinado por ley, con la finalidad de asegurar su presencia en el proceso y evitar que obstaculice o perturbe la actividad probatoria.

El problema general de la presente investigación es: ¿de qué manera la inaplazabilidad de la audiencia de prisión preventiva afecta el derecho de defensa del imputado, en los juzgados de investigación preparatoria de la ciudad de Huancayo, 2018?, siendo su objetivo general: determinar de qué manera la inaplazabilidad de la audiencia de prisión preventiva afecta el derecho de defensa del imputado, en los juzgados de investigación preparatoria de la ciudad de Huancayo, 2018. La hipótesis general planteada fue que: la inaplazabilidad de la audiencia de prisión preventiva afecta significativamente el derecho de defensa del imputado, en los juzgados de investigación preparatoria de la ciudad de Huancayo, 2018.

Los métodos generales que se utilizaron en la presente fueron el método inductivo- deductivo y análisis-síntesis, siendo su tipo de investigación la de carácter jurídico social, el nivel de investigación es descriptivo.

Como conclusión de la presente investigación se establece que el derecho a la defensa tiene la calidad de derecho fundamental aun cuando en nuestra Constitución aparezca como una garantía de la administración de justicia. Su evolución histórica –desde los tiempos de la Grecia antigua hasta la actualidad– ha permitido delimitar los contornos de su contenido. No obstante, aún se mantienen discusiones sobre las que siempre hay una nueva perspectiva que abordar.

PALABRAS CLAVES: Inaplazabilidad de la audiencia de prisión preventiva, Derecho de defensa, derecho a ser investigado en un tiempo razonable y derecho a contradecir

ABSTRACT

Preventive detention is the coercive measure of a personal nature of greater magnitude that our procedural legal system reveals, consisting of the deprivation of the personal liberty of the accused, by entering a penitentiary for a period determined by law in order to ensure His presence in the process and prevent it from hindering or disturbing the evidentiary activity.

The general problem of the present is: in what way does the non-postponement of the preventive detention hearing affect the right of defense of the accused, in the preparatory investigation courts of the city of Huancayo, 2018? Its general objective is: to determine the How the non-postponement of the pretrial detention hearing affects the right of defense of the accused, in the preparatory investigation courts of the city of Huancayo, 2018. The general hypothesis raised was that: the non-postponement of the pretrial detention hearing significantly affects the right of defense of the accused, in the preparatory investigation courts of the city of Huancayo, 2018.

The general methods that were used were the inductive-deductive method and analysis-synthesis, being its type of research that of a social legal nature, the level of research is descriptive.

As a conclusion of this investigation, it is established that the right to defense has the quality of a fundamental right even when in our Constitution it appears as a guarantee of the administration of justice. Its historical evolution –from the times of ancient Greece to the present day– has made it possible to delimit the contours of its content. However, there are still discussions about which there is always a new perspective to address.

KEY WORDS: Inability to postponement of the preventive detention hearing, Right of defense, Right to be investigated in a reasonable time, Right to contradict.